

RESOLUCIÓN FASE 2 PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA (1) DE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EUROPEO SCIMIN PARA LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA

La Fundación Asturiana de la Energía realizó convocatoria pública para selección de una plaza con carácter temporal para el puesto de “técnico/a en proyectos europeos”, publicando los requisitos en fecha 20 de octubre de 2025 en su página web, en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y Portal de Transparencia del Principado de Asturias.

Los requisitos para los puestos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL: Técnico/a en proyectos europeos. Ingeniero/a Superior.

FUNCIONES: Apoyo y asistencia técnica en proyecto europeo.

TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA

Titulación universitaria superior en ingeniería o similar. Preferentemente Ingeniería industrial/minas. Se valorará estudios de máster universitario y tercer grado.

REQUISITOS Y EXPERIENCIA PARA CONCURRIR (según oferta)

FASE 2 DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Como resultado de la valoración de las candidaturas en la fase 1, se obtuvo el siguiente resultado:

id	candidatura	fase I
6	71.673.224A	76,96
5	45.434.103H	62,13
9	71.775.524E	58,54
2	71.682.886M	58,33
3	71.656.906S	57,25
10	71.641.155L	51,04
1	71.904.865B	43,75
8	71.889.244F	40,00
4	53.649.745Z	33,00
7	Z1.399.102V	30,00
11	71.734.498M	25,00

A continuación, se convocó a las 5 candidaturas con mayor puntuación a participar en la fase 2 (pruebas evaluables y entrevista personal) el día 11 de diciembre a las 10.30 horas en la sede de la Fundación Asturiana de la Energía, Calle Fray Paulino s/n, Mieres.

El tribunal se constituye con:

- Presidente: Carlos García Sánchez. Director General de la Fundación Asturiana de la Energía.
- Vocal: Indalecio González Fernández. Coordinador Técnico de la Fundación Asturiana de la Energía.
- Vocal: Cesar Valmaseda Tranque. Responsable de programas europeos de la Fundación Asturiana de la Energía.

Se inicia la prueba, con la presencia de las cinco personas convocadas al puesto. La fase consta de una prueba escrita y de una entrevista personal.

La prueba escrita consta de una puntuación de 40 puntos. Se desarrolla en 45 minutos y es la siguiente:

CASO PRÁCTICO (45 minutos):

En las respuestas que construyas en relación en las siguientes dos preguntas (1) y (2), intenta explicar brevemente cómo tu “experiencia y conocimientos” podría aplicarse. (Principales elementos)

- *Experiencia sobre el funcionamiento de los programas europeos para la financiación de proyectos (programas LIFE, INTERREG, HORIZON, ...).*
- *Experiencia en preparación de propuestas y ejecución de proyectos de I+D+i colaborativos.*
- *Conocimiento de estrategias o planes de acción en materia de energía, clima, economía circular y transición justa.*
- *Conocimiento de políticas europeas y nacionales (estrategias o planes de acción) en materia de energética, clima, economía circular y transición justa.*
- *Conocimiento de asociaciones, plataformas tecnológicas y de regiones de ámbito europeo relacionadas con las actividades de energía, materias primas, clima, economía circular y transición justa.*
- *Formación/experiencia complementaria en energía, con especial relevancia en energía y clima.*
- *Habilidades en herramientas informáticas aplicables, GIS, CAD, Programación, Modelado y simulación.*
- *Capacidad de trabajo en grupo y de realizar exposiciones públicas.*

PREGUNTA 1) Describe el funcionamiento de los programas (propuestas y proyectos) europeos en los que FAEN tiene cabida. Se valorará el conocimiento sobre los aspectos generales de los diferentes programas (escoge 3). (20 puntos).

PREGUNTA 2) Definición de las acciones (pasos o etapas) que llevarías a cabo para la desarrollar una propuesta y su posterior ejecución de un proyecto europeo dentro de programas como LIFE, INTERREG, HORIZON (elige 1). (20 puntos).

Respuesta en inglés

La fase de entrevista, que consta de una puntuación de 60 puntos, analiza los siguientes aspectos:

1. *Conocimiento institucional sobre FAEN y sus funciones dentro del ecosistema energético asturiano*
2. *Conocimiento de políticas energéticas, de clima y de Transición Justa*
3. *Conocimiento de programas europeos*
4. *Habilidades de comunicación y sociales*

Evaluadas ambas pruebas, se otorgan las siguientes puntuaciones por bloque y candidatura:

	Candidatura 2	Candidatura 3	Candidatur a 5	Candidatura 6	Candidatura 9
Prueba escrita (40 puntos)	22,5	16,0	27,5	11,5	22,5
Entrevista (60 puntos)	41,5	31,5	46,5	29,0	50,5
TOTAL	64,0	47,5	74,0	40,5	73,0

Sumando estas puntuaciones a las obtenidas en la fase 1, se obtienen los siguientes totales:

	Candidatura 2	Candidatura 3	Candidatura 5	Candidatura 6	Candidatura 9
Fase 1 (100 puntos)	58,3	57,2	62,1	77,0	58,5
Fase 2 (100 puntos)	64,0	47,5	74,0	40,5	73,0
TOTAL	122,3	104,7	136,1	117,5	131,5

Visto lo cual, se propone la contratación de la persona identificada como candidatura nº 5, con DNI 45.434.103H.

En Mieres, a 17 de diciembre de 2025



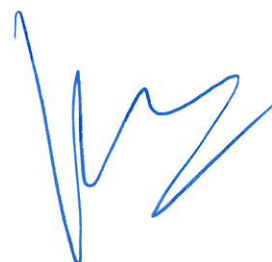
Fdo. Carlos García Sánchez
Presidente Tribunal



Fdo. Indalecio González Fernández
Vocal



Fdo. César Valmeseda Tranque
Vocal



Fdo. Mónica Ordóñez Menéndez
Secretaria Tribunal

